



MEMORANDO
CÓDIGO: GD-FR-018-V5

Para	CLAUDIA MARCELA GALVIS RUSSI Jefe Oficina Asesora de Planeación VERONICA MARIA GUTIERREZ USTARIZ Jefe Oficina de Asuntos Institucionales	Consecutivo  METRO DE BOGOTÁ S.A. FECHA: 2022-03-25 12:40:08 SDQS: FOLIOS: 2
De	SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ Jefe Oficina de Control Interno Oficina de Control Interno	 Asunto: Alerta Preventiva Actuali
Asunto	Alerta Preventiva Actualización de Código de Buen Gobierno, código: PE-DR-009	Anexos: N/A Dep: Oficina de Control Interno RAD: OCI-MEM22-0022

Reciban un cordial saludo,

En el marco de los roles de enfoque hacia la prevención y liderazgo estratégico designados mediante el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno identificó la necesidad de actualización del documento Código de Buen Gobierno, código: PE-DR-009, versión 01 del 13/09/2018, a continuación, se exponen algunos capítulos desactualizados a manera de ejemplo:

- a. Capítulo 5.1 Principios y valores corporativos:
En el cual se describen tres (3) principios (honestidad, equidad y Legalidad) y tres (3) valores (Transparencia, Actitud de servicio y Respeto a los derechos laborales y el medio ambiente), sin embargo, en el documento Direccionamiento Estratégico Institucional código: PE-DR-001, versión 06 del 18/03/2022, se definen seis (6) principios y cinco (5) valores corporativos y en la Política de integridad y ética de la EMB, código: PE-DR-008, se definen cinco (5) valores de integridad.
- b. Capítulo 5.3.1 Jefe de Control Interno:
Se debe incluir el Decreto 989 de 2020 *"Por el cual adiciona el capítulo 8 al título 21 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con las competencias y requisitos específicos para el empleo de jefe de oficina, asesor, coordinador o auditor de control interno o quien haga sus veces en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial"*

Por lo anterior, se recomienda revisar integralmente el documento Código de Buen Gobierno, código: PE-DR-009 para realizar los ajustes o actualizaciones que correspondan.

Atentamente,



SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Alejandro Marín Cañón – Profesional Grado 02

Con Copia: Leónidas Narváez – Gerente General.